

Concejal JORGE R. BOASSO U.C.R

VISTO

El Decreto 31.674 que Pidió Informes sobre "El Plan de Pavimentos a nivel definitivo, con indicación de las calles que a la fecha no cuentan con pavimento definido" que fuera respondido por el Expte 170.272-S-09 Secretaria de Gobierno

Y CONSIDERANDO

Oue el citado Decreto ha sido respondido parcialmente por el Expte 170.272-S-09 - Secretaria de Gobierno -adjuntando plano y listado de sectores o barrios que "integran el PLAN DE PAVIMENTACIÓN A NIVEL DEFINITIVO"

Que el decreto requería, además de la información remitida, datos del TOTAL DE CALLES QUE A LA FECHA NO CUENTAN CON PAVIMENTO DEFINITIVO CON LA ACLARACIÓN DE CUALES NO TIENEN DESAGÜES CLOACALES.

Es por lo expuesto que el Concejal abajo firmante propone para su tratamiento y posterior aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO:

Artículo 1º: El Concejo Municipal se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la repartición que corresponda remita a la Comisión de Obras Públicas y Seguridad un Plano de la Ciudad de Rosario donde se indique TOTAL DE CALLES QUE A LA



Concejal JORGE R. BOASSO U.C.R

FECHA NO CUENTAN CON PAVIMENTO CON LA ACLARACIÓN DE CUALES NO TIENEN DESAGÜES CLOACALES a los efectos que los concejales que integran dicha comisión puedan conocer y comunicar a los vecinos que reclaman por obras de pavimentación.

Artículo 2º: Comuníquese con sus considerandos.

Antesalas, 26 de Mayo de 2009.

Palabra Clave Informática: pavimento – sin pavimento - cloacas